



por objeto el confiamiento si se ha ocellado algun  
 na de ellas, es muy facil de quedar de obtencion  
 aquel el adscripcion en las mismas relaciones,  
 si por oportuna en el padron de Figueras las fin-  
 cas que los vecinos hubiesen dejado de incluir.  
 Si se conceptua este Ayuntamiento procedente a vista  
 de lo que este padron de sobre este punto, si que  
 comarca que esta punto, y para de se buen vela  
 por el mejor acierto, tenga facultad el p.º de uno  
 para en lo mas necesario las operaciones que se  
 incumben, que debia dar por concluido en este  
 dia, y cuyo exacto y puntual cumplimiento se comen-  
 da al Sr. Intend.º de la P.ª en su circular del  
 cuatro del corriente inserta en el boletin del dia  
 diez; todo lo cual asi se expone para contestar a  
 la suplica hecha, acordando que esta misma  
 puede producir los mandatos que haya de ser en  
 de un año y p.º la forma en el padron. Permiten  
 sobre a este Ayuntamiento a la responsable de un

Citaciones } El Sr. Intend.º de la P.ª en su circular del dia  
 de las de Figueras } cuatro del corriente inserta en el boletin oficial de la misma de  
 del corriente por la que se determina el modo y  
 se ha de seguir en las citaciones impuestas de la

